



El Honorable Consejo Universitario, en base a lo determinado en la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento y de conformidad a lo establecido en el Estatuto Orgánico y el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Técnica de Manabí, convoca a elecciones para elegir: **REPRESENTANTES DE PROFESORES E INVESTIGADORES, LABORAL, Y ESTUDIANTIL AL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO Y CONSEJOS DIRECTIVOS DE FACULTADES, AGOSTO 2023.**

FECHA DE LA ELECCIÓN:

Miércoles 09 de agosto de 2023

HORA:

De 08h00 a 17h00

RECINTO ELECTORAL:

Recintos Electorales: Portoviejo, Lodana, Chone y Bahía de Caráquez (Campus Universitario)

CANDIDATOS:

Los postulantes a las candidaturas deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior y el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Técnica de Manabí.

ELECTORES:

Los profesores e investigadores titulares; los servidores y trabajadores titulares; y, los estudiantes regulares legalmente matriculados hasta la fecha de cierre de los padrones electorales.

La presentación de listas completas de candidatos a **REPRESENTANTES DE PROFESORES E INVESTIGADORES, LABORAL, Y ESTUDIANTIL AL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO Y CONSEJOS DIRECTIVOS DE FACULTADES, se realizará en la Secretaría de la Comisión Electoral, hasta las 18h00 del día miércoles 19 de julio de 2023.**

El elector deberá concurrir con el carácter de obligatorio al recinto electoral portando su cédula de ciudadanía o pasaporte en caso de ser extranjero, único documento para poder ejercer el sufragio.

Los formularios para la inscripción de candidaturas a estas elecciones se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Electoral de la Universidad Técnica de Manabí y/o en la página web institucional www.utm.edu.ec.

Lcdo. Marcos R. Vínces Centeno, Ph.D.
PRESIDENTE COMISIÓN ELECTORAL UTM